

## LA REFORMA UNIVERSITARIA: ESPEJISMO Y VERDAD

Lo que sigue, desde luego, no es una historia; pero si la historia a escribir fuera incompatible con lo que sigue, resultaría inaceptable. Hay mucho material importante con el que pudimos enriquecer este artículo, sobre todo para certificar las aseveraciones que se hacen. Pero, entre un embutido interminable y una mirada integral y de sentido común no cabe elección para nosotros. Además, los caviladores nos producen indigestión sobre todo cuando se trata de la existencia de la Cordillera de los Andes o cosas así. Tratamos, pues, este asunto como nos parece que debe ser tratado. Que otros hagan lo que se les ocurra.

1. La llamada "Reforma Universitaria" es, en su primera fase, un proceso que se gesta, culmina y cumple exclusivamente dentro de la Facultad de Filosofía y Educación. Hay toda una serie de manifestaciones anteriores o contemporáneas, pero nadie entenderá este proceso si no enfoca como núcleo de fundamentación, interpretación, crítica, evaluación, en una palabra, como clave de comprensión, todo el proceso que vivió esta Facultad entre septiembre de 1967 y mayo de 1968. Por lo demás, no se trata de enervar los ánimos; por lo que sigue, se verá que es bastante cuestionable el orgullo de precursor o algo así, casi tan cuestionable como la "Reforma Universitaria" misma.

Cuatro son las condiciones que conforman y determinan la demanda reformista de la Facultad de Filosofía y Educación. Entre ellas están, asimismo, las que de antemano limitan —si no anulan completamente— dicha demanda. Las cuatro condiciones son: 1) Variedad y número de las carreras que se siguen en esta Facultad; 2) Inmensa población escolar; 3) Precariedad presupuestaria, y 4) Conciencia política y social altamente desarrollada de sus educadores y educandos.

La estructura de poder de la Universidad permitió que los decanos retrógrados del Consejo Superior mantuvieran y agravaran la condición (3) estimulados para ello por la condición (4). La Facultad comenzó a ser sitiada con peculiar agresividad desde fines de 1964, es decir desde que comenzó a expresar prácticamente su postura política y social.

Elementos enemigos de la Universidad quisieron imponer, en 1967, un Estatuto Universitario que ya se había estructurado en 1963. Se trataba de aumentar el índice de feudalización universitaria, se trataba de aplastar con tenazas lo que no se podía tocar con las manos. La reacción se produjo en la Facultad de Filosofía y Educación. La corrupción del aparato administrativo había llegado a un punto de prescindir un Decano —si así le parecía— de informar al claustro nada menos que de una Reforma del Estatuto Universitario.

No sólo eso. La Facultad de Filosofía estaba en manos de cuatro o cinco reyezuelos. Nombraban a su antojo a los jefes de sección, profesores y ayudantes. Una caricatura democrática ocultaba la corrupción y los corruptores. El acceso a la información se encontraba absolutamente estorbado por un laberinto hecho de burocracia, diversidad inorgánica en las designaciones, proyectos multiplicados al buen tuntún, el malabarismo de los sueldos altos, el conformismo increíble de profesores que trabajan a todo vapor con sueldos miserables frente a inútiles que se llenaban los bolsillos.

La denuncia prendió lentamente. El desconocimiento deliberado, si no el desprecio, de las Facultades ricas ante el abandono vergonzoso de una enorme parte de la Universidad como es la Facultad de Filosofía y Educación contribuyó principalmente a que tres o cuatro miembros del Consejo Universitario hicieran política espúrea abstrayendo el asunto ideológico del problema presupuestario. De ello resultó asimismo que prácticamente nadie en dicho consejo se diera cuenta de cómo iba subiendo el fuego delante de sus mismas narices. La Facultad de Filosofía —a través de la crítica de algunos de sus miembros— se había puesto a un paso de reformarse a sí misma; el grupo reaccionario del Consejo Universitario creyó llegada la oportunidad de hundirla. No se puede negar que el cálculo de estos señores fue estúpido. Pero tampoco se puede afirmar que la Facultad haya logrado en el desencadenamiento ulterior lo que con toda la probabilidad lograra si la hubiera dejado tranquila.

2. Cuando el pasto está seco, basta una chispa. En lo social sería maravilloso inventar un instrumento que indicara con

seguridad cuándo y dónde está seco el pasto. Hay expertos en secar pasto, pero no tan expertos que puedan asegurar: "¡ahora está seco!". De todos modos, en septiembre de 1967 estaba seco. El asunto empezó con demandas de espacio. Los alumnos de sociología tomaron los locales que había dejado la FLACSO. Los alumnos de alemán tomaron el espacio dejado por los de sociología. Los de filosofía ocuparon el espacio de la sección de alemán. La incapacidad absoluta de los reyezuelos se puso en evidencia. Ya había contradicción en sus filas por el engaño a que los había empujado un Decano que recién confirmaban por segunda vez en el cargo haciéndolos incondicionales partidarios de la feudalización de la Universidad. Un miembro de la Facultad lanzó un ataque furibundo y denunció los manejos oscuros de la autoridad en el momento en que la asamblea de alumnos (absolutamente fuera del control de dirigentes timoratos) dirigida por líderes socialistas, miristas y de la iglesia izquierdista iniciaba el movimiento. La precariedad de los recursos, la arbitrariedad de su empleo, la ineficacia de estructuras feudales que aspiraban todavía a manipular todo el poder a su antojo, el desprecio y abandono de los mejores, la ya efectiva persecución sobre la Facultad, configuraban una representación negativa que condujo a los alumnos al punto de exigir una respuesta que personajes ineptos, incluso como burócratas, no podían dar. Se formó una comisión de siete alumnos y siete profesores que redactó un informe. Había allí dos profesores que sabían qué exigir —Julio Vega y Genaro Godoy— de modo que el documento emitido sorprendió al extremo del colapso a la autoridad y sus partidarios: el informe significaba su liquidación. Y la liquidación fue hecha.

3. Las ideas del informe llamado "de los catorce" (un título, por lo que se dijo antes, bastante exagerado) son los principios fundamentales de la reforma universitaria. Con ellas se miden exactamente —para decirlo con la fraseología de los filósofos— el ser y el no-ser de la reforma, la mentira demagógica y la minúscula verdad. Tales ideas son: Integración (de la investigación y la docencia); departamentalización (autonomía de los departamentos); cogobierno; ejercicio colegiado de la autoridad.

Para estar en condiciones de analizar todo este proceso, comprenderlo, juzgarlo y archivarlo hay que poner en juego aquellos cuatro principios fundamentales dentro de la estructura y funcionamiento laberínticos de la Facultad de Filosofía y Educación, hay que seguir el hilo de las implicaciones que la estructura y funcionamiento de esta Facultad exigían si se tiene en vista las "condiciones de encuadre": que los estudios de la reforma se referían a dicha Facultad y que ésta se proponía reformarse sin perder su unidad ni excluir las escuelas, secciones, institutos y centros que la componían. Con tales términos a la vista, el proceso de reforma de la Facultad resulta fácil de aprehender; resultan, asimismo, obvias las limitaciones que las nuevas estructuras, las leyes de su funcionamiento y organización llevaban implícitas si el fenómeno se generalizaba a toda la Universidad.

Tan pronto se constituyó una comisión de reforma, presidida por un Decano interino, un Secretario, los Jefes de Sección (ahora Directores de Departamentos) y los alumnos en proporción formal de un 25%, fue claro para todos sus miembros que los escollos serios del Estatuto o Reglamento que estaban creando eran dos, y sucesivos en contundencia: el Claustro de la Facultad, que libraría su guerra a muerte con una idea: la de Consejo Superior de la Facultad; y el Consejo Universitario, que trataría de reducir a cenizas todo el Reglamento.

Cuando, en enero de 1968, el grupo antirreformista, se encontró con la "cuestión Consejo Superior" como asunto primero de la serie, fue sorprendido y no tuvo tiempo de aplicar toda su capacidad de reacción. Los menos lerdos del grupo adverso desaparecieron para siempre. Colocar como pieza fundamental de la Facultad reformada la estructura Consejo Superior fue el paso más inteligente que los reformistas de la Facultad dieron jamás. El resto era puramente implicación. La simple definición del Consejo Superior implicaba la integración de docencia e investigación y, así, la integración de los institutos y centros en los departamentos, la transformación de las Escuelas en Departamentos. Además, el Consejo Superior comprendía un 25% de representación estudiantil y era la autoridad ejecutiva de la Facultad. Esto viene a significar que los principios fundamentales de la reforma estaban operando desde ya y que su extensión a todos los niveles era simple asunto de lógica.

Había que sortear el segundo escollo. Resulta sorprendente (y desagradable por lo irracional) la actitud del Consejo Universitario. Porque no se requería gran esfuerzo para reducir el proceso de reforma a los límites de la Facultad. El Consejo Universitario no quería oír hablar de participación estudiantil. Se oponían a la designación de autoridades con intervención de los alumnos, asunto que ni siquiera contravenía los reglamentos y leyes pertinentes. La sola forma de explicar la actitud del Consejo Universitario, sin recurrir a la estupidez, consiste en suponer que era el propósito de algunos intervenir la Facultad de Filosofía y Educación y reorganizarla. Probablemente los historiadores de la Universidad prueben en el futuro que justamente de esto se trataba.

El enfrentamiento con el Consejo Universitario no fue fácil. El Consejo Superior de la Facultad, constituido de hecho, vaciló una o dos veces. El Consejo Universitario recurrió al artilugio de reducir el Proyecto de Reforma mediante el marco de la ley universitaria vigente. El punto esencial de divergencia residía en la participación de los alumnos en la elección de autoridades; a esto, se oponía en forma terminante el Consejo Universitario que emitió un acuerdo al respecto. El Consejo Superior desconoció el acuerdo; la Facultad de Filosofía se declaraba en rebelión. Ante la inminencia de la intervención y la reorganización, el Rector Eugenio González citó al Consejo Superior. Hombre de nuestra Facultad, creyó que podía disuadirnos. No lográndolo y creyendo que el Consejo Universitario (y sobre todo los comunistas representados por Ramírez y Bunster) lo respaldaría, renunció. La actitud adoptada por los políticos del Consejo debe haber sido —suponemos— una lección vieja para un hombre que debió prever lo que venía.

4. La Federación de Estudiantes, en poder de los democratacristianos, hizo su entrada en este punto. No se puede decir que su presidente —Jorge Navarrete— fuera un tonto. El y los suyos habían calculado y concluido que la intervención de la Facultad de Filosofía era un nombre eufemístico del hundimiento de la FECH o la pérdida de su control. Por el contrario, encaramarse al tren en marcha equivalía a ponerse a un paso de la

locomotora. Así fue como los jóvenes demócratacristianos estuvieron a medio metro de controlar la Universidad entera. Un gramo más de audacia, prontitud e imaginación, y lo hubieran logrado. Desgraciadamente para ellos, los grupos académicos de la Universidad, incluso los que les eran políticamente afines, reaccionaron con celeridad extraordinaria. Una comisión de la Facultad de Filosofía se puso en movimiento y a la vuelta de unos días, profesores de la Facultades de Ciencias, Arquitectura, Medicina, Bellas Artes, Ciencias Musicales se unían a los nuestros y llamaban a la constitución de la Asociación de Docentes, Investigadores y Servicios de Extensión (ADIEX). Este organismo representó la fuerza de neutralización que garantizaba el equilibrio dinámico de un proceso en vías de generalización. Se puede también asegurar que evitó a los alumnos demócratacristianos el enfrentamiento y el eventual colapso de la FECH.

La constitución de ADIEX marca —en contra de toda declaración de buena fe, verdadera o falsa— dos fenómenos decisivos en el curso ulterior de la reforma: a) La demagogia reformista, es decir, las declaraciones verbales de gentes que no sabían de qué hablaban o a quienes importaba muy poco lo que decían no haciendo más que ocultar ambiciones, y b) La politización espúrea del proceso, o sea, su caída en manos de funcionarios políticos que no estaban a su altura. ADIEX fue concebida y realizada por hombres que demostraron, como pocos en la Universidad, talento organizador y fuerzas suficientes para encauzar el movimiento universitario. Desgraciadamente, tan pronto fue constituida se politizó y desplazó a los líderes que podían hacerla operar en un plano universitario.

ADIEX y FECH transaron en un plano político conservando el aparato formal del Consejo Universitario y probando la igualdad de fuerzas en torno de un rector subrogante —el prof. Barbosa. Había que dar la lucha en otro plano (se dijo) para dejar fuera de acción las estructuras obsoletas. El tiempo mostró que las intenciones eran muy diferentes y que demócratacristianos y comunistas sólo querían tiempo para asegurar sus nuevas plazas y extender sus tentáculos al máximo. La transacción, entonces, comprendía a tres grupos interesados, puesto que la nata de la contrarreforma se rehizo a toda vela, compró máscaras, amplió claustros, vociferó la reforma en radios, diarios, foros, conferen-

cias. Los hombres que habían puesto en marcha la reforma iban desapareciendo de acuerdo a leyes casi tan exactas como las de la astronomía.

5. En la letra, el Consejo Universitario, quedaba relegado al papel administrador transitorio de la Universidad a la espera de un Estatuto Orgánico Universitario. En los hechos ni la Comisión Central de Reforma ni la Mesa de los Plenarios conservaban ningún poder. Tenían a su cargo la conformación de una nueva estructura universitaria. Sin embargo, el Consejo de Decanos se rehacía y sobre la base de “la ley vigente” se colocaba en condiciones de maniobrar con vistas a no perder sustancia aunque tuviera que cambiar de piel.

Nada más sencillo que cambiar las “estructuras” y la fraseología conservando las relaciones de fuerza. Los comunistas y los demócratacristianos tomaban el lugar de grupos laicos y socialistas, eso era todo. Lo que importaba era rehacer la fachada, es decir, “cambiar para que todo pueda seguir igual”. Entonces comenzó el circo reformista. Los nuevos “líderes” se peleaban por la primacía de la agresividad verbal: la universidad comprometida, el poder joven, la universidad crítica, la nueva izquierda, la universidad abierta, el movimiento estudiantil mundial, la universidad al servicio del pueblo, la generación marcuseriana, la universidad revolucionaria... Nadie se paró en chicas, de todos lados salieron señores que pensaban nuevas estructuras; centenas de señores con la última palabra, con recetas para el despegue universitario revolucionario. Y cada uno de estos señores —¡oh, coincidencia!— creaba una “estructura” donde su parcelita feudal se conservaba idéntica a sí misma o (lo más frecuente) crecía prodigiosamente.

La receta: APLAZAMIENTO MIENTRAS SE AGARRA EL MÁXIMO, se mantuvo a través de los plenarios que no hicieron más que crear un pseudoelemento de renovación. La prueba definitiva, imbatible: el presupuesto no fue discutido (y si por ventura lo fue en algún pasillo no fue tocado ni por un pétalo de reforma) y justamente la piedra de toque para detectar un cambio institucional es el presupuesto, su monto, distribución y su forma de dependencia: si tales factores permanecen constantes se puede asegurar que no se ha producido cambio, como no sea de manos.

6. Por si la palabrería reformista impresionara no obstante a algunos, examínense los hechos ulteriores a las reuniones de los plenarios de la Reforma, ulteriores a la vigencia nominal de un montón de “nuevas” proposiciones.

a) Los señores Velasco, D’Etigny, Barbosa eran campeones de la lucha contra la Facultad de Filosofía en el Consejo Universitario. Antirreformistas declarados, enemigos a muerte de toda actitud progresista, señores de alto cetro, clasistas irreconciliables con la ideología izquierdista, en una palabra, momios rotundos. ¿Dónde, pues, tendrían que estar estos señores? ¿Se explica que sean, hoy, cuando hablamos de reforma universitaria, más poderosos que nunca lo fueron?

b) El señor Velasco, Decano de la Facultad de Derecho, apeló como candidato al Claustro reformado de su Facultad, luego de una censura y una espectacular renuncia. Fue designado por segunda vez por la “estructura reformista”.

c) El prof. Nazar, ostensiblemente perseguido por el decano Velasco no fue llamado a reincorporarse por los “reformistas que calculaban”.

d) Los “reformistas” del tipo de los señores Alvia y Saavedra se dedicaron a perseguir (no se crea que fuera por envidia) a un grupo de profesores extranjeros que había asilado una universidad no reformada. Estos profesores fueron expulsados del país sin más explicaciones en uno de los gestos que cubrirán por siempre de vergüenza a la Universidad de Chile; y la Universidad (que estaba ya “reformada”) no fue capaz de reaccionar.

e) El Consejo Universitario —“mero administrador” según el acta de acuerdo— llegó al extremo (que bastará a un ingenio para darse cuenta de todo este sucio asunto) de reducir la votación de APEUCH de un 10 a un 8%. Y esto fue iniciativa de “grandes reformistas”; y se aprobó con la venia de los dirigentes de este gremio.

f) La Universidad de Concepción fue allanada brutal y vergonzosamente por el Grupo Móvil y la Policía Política. La Universidad (reformada, por supuesto) de Chile hizo mutis después de unos cuantos discursos que se hacían mientras el Consejo

Universitario sesionaba con una tabla que contenía la inmortalidad del cangrejo en primer lugar.

g) La reforma —como se dijo más arriba— fue impulsada por asambleas de alumnos en la Facultad de Filosofía que los burócratas de turno no fueron capaces de controlar. Sin embargo, tan pronto se puso en marcha, los mismos burócratas se olvidaron de las asambleas. Se ponían de acuerdo dos o tres personajillos e iban a decir estupideces y a hacer el juego de la tramitación hablando en nombre de la masa estudiantil.

h) APEUCH ha pedido un trato económico que disminuya un poco la miseria de los funcionarios y auxiliares universitarios. Los decanos y miembros “más reformistas” del Consejo Universitario han hecho exigencias tan generales a este respecto que se aguardan los resultados para después de 1970 (año de gracia).

i) El prof. de la Facultad de Filosofía, señor Jorge Palacios, ha sido detenido por la Policía Política; ha sido arrancado en la madrugada de su casa, ésta ha sido allanada palmo a palmo. El prof. Palacios fue llevado a Concepción e interrogado sobre asuntos en que no tenía responsabilidad ninguna. Los grupos “reformistas” (por antonomasia) de la Facultad no hicieron nada contra ese atropello inicuo; todos al contrario, alumnos y profesores comunistas han procurado entorpecer la acción de quienes se movilizaron en defensa del prof. Palacios.

j) La persecución a alumnos universitarios —especialmente de nuestra Facultad— no ha encontrado tropiezo ninguno en las altas esferas de la reforma. El caso del estudiante Jaime Riera es significativo: sólo diez días después de su arresto vino el Decano Ramírez a “tomar razón” de los hechos y a protestar cuando el alumno estaba ya en libertad (¡una misteriosa y frecuente armonía preestablecida entre “errores reformistas” y “política contingente”!).

k) La reforma —sobre todo en la Facultad de Filosofía— pedía que se quitaran las cantidades enormes de dinero en manos del Decano. Sin embargo, en esta Facultad el Decano —que integró la comisión de los 14 y que estuvo todo el tiempo sosteniendo que había que quitar todos los poderes al Decano —se aferra al saco del presupuesto.

7. Hay otro signo de la decadencia de la ahora famosa reforma universitaria: su burocratización. Los grupos recién llegados recurren a pases de diversión para anudar el poder. Llamen a formar los "nuevos colegios", desplazan el centro de las decisiones de un lugar a otro, embadurnan las paredes, hacen funcionar su prensa, emiten declaraciones, crean un confusionismo impresionante hasta el punto de corromper a los grupos reformistas más consecuentes. Arrinconados en todas las plazas por su mala fe sistemática están ya en el punto de quitarse la careta. Por lo demás, es tal su descaro hasta aquí que se duda que haya un rostro detrás de la careta.

Según la mera relación política "los reformistas por antonomasia" han creado o eliminado departamentos. Como les convenía, construyeron en la Facultad a punta de honorarios pagados por el Decano un Departamento de Impedidos absolutamente brujo. Como no les convenía, eliminaron de esta Facultad el Departamento de Educación para el Hogar. Según las conveniencias, asimismo, habrá o no habrá Facultades, habrá o no habrá sedes. Cualquier mocoso que lea el Anteproyecto de Estatuto Universitario podrá darse cuenta que es un recetario para una ensalada rusa estructural que se preparará según doblen las campanas.

8. Podríamos concluir dando una respuesta a las preguntas consabidas: ¿qué hay de positivo en la reforma universitaria?, ¿puede usted separar lo vivo de lo muerto en este proceso?, ¿cuáles son sus resonancias en el "ámbito social"?, etc. La Reforma Universitaria permitió medir la capacidad de reacción de los grupos tradicionales, la capacidad creadora (casi nula) de las élites progresistas, el oportunismo potencial de los revolucionarios con carnet, la falta de movilidad propia de nuestra juventud, la deformación burocrática y demagógica de la Universidad. Sirvió también para destruir los mitos de la autonomía universitaria, la objetividad académica, la ejemplar "Casa de Bello", la búsqueda de la verdad, el saber por el saber. También obligó al gobierno a exhibir desnuda la naturaleza de la relación política: la violencia. De esta manera, dio a los hombres nuevos una lec-

ción que muchos no olvidarán y que algunos —acaso— aplicarán en provecho de la justicia.

Fue para la relación profesor-alumno (una relación empolvada y rancia) prueba de muerte: los alumnos que mantuvieron los ojos abiertos vieron al desnudo la cobardía, la hipocresía, la molicie, el contubernio, de un cuanto hay. De modo que, si no sacan una moraleja en favor de las clases miserables, serán por lo menos en el futuro unos bandidos menos grandilocuentes.

¿Hay alguna posibilidad de que este proceso resurja? El mismo proceso, no. Los grupos que impulsaron la reforma saben ya que el punto es otro, que se trata de cambiar la política presupuestaria. Ahora bien, la política presupuestaria de la Universidad sólo es un corolario de la explotación y la lucha de clases. Aplicando esta proposición se determinan inmediatamente los límites de la Reforma Universitaria. Se han visto muertos cargando adobes, pero no han sido habidos los adobes del caso.

La conciencia de estos límites debe presidir toda estrategia ulterior de la Reforma. No es ya más posible embotar lo embotado. El alegato debe darse en el plano del presupuesto. Debe denunciar la corrupción universitaria, exhibir la miseria de las Facultades que más sirven a la comunidad en contraste con el hartazgo de otras Facultades plagadas de oscuros investigadores, ocupados en obtener comisiones de servicio, investigar el cambio del dólar, tramitar el pasaporte, preparar la lista de encargos y adquirir pasajes para partir pronto para París.

Agosto de 1969.